



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

EL RECTOR

Madrid, 6 de mayo de 2013

En la sesión de Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense del próximo miércoles, día 8 de mayo, se tratarán dos puntos del orden del día que afectan al CES Felipe II: "Propuesta de autorización para iniciar el proceso de extinción por curso de los estudios impartidos en el Centro de Enseñanza Superior Felipe II de Aranjuez, o, en su caso, la desadscripción del Centro en la UCM por adscribirse a otra Universidad" y "Aprobación de la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de la Universidad Complutense de Madrid, para el curso 2013-2014, opción A y opción B", excluyendo la segunda en su oferta a este centro.

En el primer punto mencionado con anterioridad, se informará al Consejo de Gobierno sobre la situación del CES Felipe II y se recabará su opinión sobre las dos posibles medidas propuestas en el enunciado.

Se trata, por lo tanto, de un primer paso que en modo alguno implica la adopción de posturas drásticas por parte de la UCM que comporten el cierre del CES Felipe II. La UCM está dispuesta a establecer una línea de diálogo con todas las partes implicadas (gobierno de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Aranjuez, agentes sociales, PDI, PAS, estudiantes y empresarios de la localidad) para analizar las posibles alternativas que garanticen la viabilidad del CES Felipe II.

En cualquier caso, sea cual sea la decisión tomada por el Consejo de Gobierno de la UCM, los estudiantes del CES Felipe II tienen garantizada la finalización de los estudios que han comenzado, tal y como marca la normativa que define el proceso de extinción de estudios universitarios.

José Carrillo